

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE CANDIDATURAS ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL IES SAN ANTONIO

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2021 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte de Huelva por la que se acuerda la convocatoria de la celebración de elecciones extraordinarias y se establece el calendario para el desarrollo del proceso electoral de representantes en los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y en el Consejo de Centro del Instituto Provincial de Educación Permanente, durante el primer trimestre del curso 2021/2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la ORDEN de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010,

D./D^a. _____, como [1]
_____ inscrito en el correspondiente Censo Electoral con el nº
_____, D.N.I. nº _____, por el presente documento

MANIFIESTA que está dispuesto a asumir la representación del sector al que pertenece en el **CONSEJO ESCOLAR** del Centro si para ello es elegido en los correspondientes comicios. Por dicho motivo **PRESENTA SU CANDIDATURA**.

En Bollullos Par del Condado, a _____ de octubre de 2021.

El/a Candidato/a

Fdo.: _____

SR.PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DEL IES SAN ANTONIO: D. LUIS MIGUEL IGLESIAS ALBARRÁN.

[1] Alumno/a, Padre/madre/tutor legal, profesor/a o personal de administración y servicios.

